Año XX. Guadix 11 de Noviembre de 1910 Número 932

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta línea; en segunda 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados á precios convencionales.

EL ACCITANO

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Guadix un mes, peseta. 0'40. un año 4'80; en toda España 5; extranjero. 6.

Administración, Villalegre, 4

Apuntes para una biografía

(CONTINUACIÓN)

IV

Dicho queda que Tárrago y sus íntimos amigos hubieron gran afición á las letras, mas que saber hay que él fué quien llevado de ella y en gracia á sus aptitudes, inculcó en el ánimo y en el entendimiento de los mismos la afición esa, que todos secundaron admirablemente, siendo Guadix en aquella relativamente atrasada época, plantel de jóvenes cultos, amadores del desarrollo de la inteligencia y de la gaya ciencia.

Ideose la publicación de un periódico ilustrado y en la hermosa Cádiz se editó *El Eco de Occidente* en el que colaboraron Pedro Antonio de Alarcón, que siempre hizo de su capa un sayo y fué por su cuenta, Torcuato Tárrago y Mateos, Juan Diego Pelayo, Manuel M.ª Azañas, político de altos vuelos, gran influencia, Director de Loterías, Diputado y muchas cosas más, José M.ª Ramirez de Aguilera que fué magistrado, Enrique Argüeta y Quintana, Antonio Casas Moral registrador de la propiedad de Granada, el primer comentarista de la *Ley Hipotecaria* obra que alcanzó gran fama, mucha aceptación, uno de los varones aquí nacidos que honraron la ciudad, y Gumersindo García-Varela, publicación que alcanzó justo renombre y merecida nombradía.

Después vió la luz pública *El Panorama Accitano* en cuya redacción formaron parte los mismos señores, con otros, entre los que se encontraba el primer Director de EL ACCITANO don José Requena Espinár, de grata recordación, buen hijo de esta tierra

Tambien fundaron algunos de ellos la *Biblioteca Española* que editó varias obras entre ellas *El Ermitaño de Monserrat*, novela primera de que era autor Tárrago, que se publicó en el año de mil ochocientos cuarenta y ocho, imprenta de J. Llorente. *El Almogabar* otra novela de Gumersindo García-Varela y *El Caballero* (creo si mál no recuerdo) del *Cisne*, original de Ramirez de Aguilera, después *El Capitan del bergantin Saeta* de Azañas.

En *El Almogabar* se lee la dedicatoria que se transcribe que justifica que Tárrago fué el que entre aquella juventud esparció y sembró la idea del cultivo de la literatura, dice:

«A mi querido amigo don Torcuato Tárrago y Mateos.

Á tí que me incitaste á dar el primer paso en literatura, es á quien dedico mi primer ensayo.

Recibe esta insignificante, pero sincera prueba de la preferencia con que te distingue

El autor»

En honra de la juventud aquella y de las letras accitanas, merece hacerse constar en estos apuntes un hecho que grandemente las enaltece á ellas.

El ilustrísimo señor don Juan José Arboli y Acasc que ocupaba la silla episcopal de Cádiz se trasladó á la de San Torcuato, y fué tan buen Prelado, tan maravillosamente se produjo que al despedirlo le dedicaron los gaditanos una «Corona poética»; pues bien, ello y la fama que al Prelado, precedió de sus ejemplares y varias virtudes, fué causa y motivo suficiente para que los guadixeños le dedicaran otra que tuvo gran resonancia y manifestó que aquí habia fervientes devotos de la literatura.

Esta «Corona poética» dedicada al sabio y virtuoso Sr. Arbolí y Acaso se editó en Granada, imprenta y librería de Zamora, en el año de mil ochocientos cincuenta y dos, y en ella escribieron: don Gaspar Laserna Juez de 1.ª Instancia, don Juan de Sol y Laserna, don José M.ª Ramirez de Aguilera, don José Rivas Pérez, don Enrique López de Argüeta, don Gumersindo García Varela, don Francisco de Soria y Muñoz, don José Requena Espinar, don Pedro Antonio de Alarcón y don Torcuato Tárrago y Mateos.

En Guadix no podía don Torcuato dedicarse de lleno á su profesión y en unión de don José Requena Espinar, marchó á la Córte habiendo vivido casa de doña Remigia Plaza en la Calle del Barquillo: allí acudian los hombres que al cultivo de las letras se dedicaban por que allí, en aquel centro se daban á conocer y como *corazón* de España allí se aglomeraba la *sangre* de toda ella y se podía vivir y hacer negocio con la pluma ó cuando menos ganar lo preciso para hacer frente á las necesidades y urgencias de la vida: allí fué tambien Alarcón.

Requena y Tárrago escribieron en varios periódicos ilustrados y cada artículo ó trabajo que presentaban era pagado con siete napoleones moneda entonces que junta con los duros españoles era la usual y corriente, valiendo aquellos diez y nueve reales, uno menos que los nacionales netos.

Poco á poco fué dándose á conocer Tárrago y ganando nota de buen novelista y atrevido periodista, de aquellos que hubo que pusieron en peligro gobiernos, que se balancearon en fuerza de sus razones, de sus ataques y de su sólida é irrebatible argumentación. Fué redactor de muchos, ganando por todo ganar de veinte y cinco á treinta duros mensuales: escribió entre ellos *en Los Sucesos, El Pabellon Nacional, El Mundo Politico El Independiente, El Popular, La Ilustración Española y Americana* y dirigió *La Verdad*, importante publicación política.

Por entonces se editó una obrita titulada *Cabezas y Calabazas* siendo sus autores «varios jóvenes aprovechados» en la que se hizo las semblanzas de los escritores y literatos sobresalientes: la de don Torcuato fué esta.

«Después de escribir novelas
que es mentir sin ejemplar,
ahora le dá al señor Tárrago
por escribir *La Verdad*»

¿Que hizo en la prensa por Guadix sú amada pátria chica nuestro paisano?

Cuanto pudo, cuanto supo y cuanto se le pidió y en su mano estuvo conceder.

Decidiose por el Gobierno de la Nación que se realizara el estudio para la construcción del ferrocarril Linares-Almería y se encomendó por quien correspondía cometido tal al ingeniero señor Trias que situó la estación Guadix en la cortijada de Hernan-Valle propiedad ya de don Luis de Alarcón, á dos leguas de la ciudad, que con ello esperimentaba no solo grandes perjuicios materiales sino tambien morales: de haber sido eso, Guadix hubiera quedado ciertamente aislado para siempre, sin vida y sin importancia. Era preciso que el trazado se variase, indispensable que la estación Guadix estuviese cerca de la población y Tárrago tomó sobre sus hombros sin otra excitación que su acendrado cariño á ella, cuestión tan importante, combatiendo en la prensa madrileña el proyecto, haciendo patente su improcedencia y su sin razón, poniendo de su parte cuanto pudo para conseguir que los poderes públicos reparasen en el desaguisado, dando ellos y acaso otros resortes que se pondrian en juego por resultado, que el estudio fuera modificado y que nuestra estación se situase en el punto donde existe, ello no obstante que alguien que podía arriba trabajaba sin descanso para que el estudio primitivo prosperase, aunque debía y estaba en el caso de hacer por la pluralidad á despecho de la singularidad, por mas que mucho la amara y vínculo de parentesco con ella lo uniese.

Y no solo en esta cuestión sino en cuantas á Guadix afectaron la pluma y el periódico de Tárrago, fuere el que fuese estuvieron decididamente al lado de la ciudad y de su intereses. Defendió con tesón que la rapiña no concluyera con los montes públicos de Guadix: defendió la propiedad de la ciudad sobre ellos, y ciertamente esos montes que fueron género de providencia del pobre no se vendieron hasta después de su muerte; el Estado se incautó de ellos y pasaron á ser de particulares: la ciudad clamó por sus derechos pero sus clamores se perdieron, sino en la inmensidad del espacio, en las altas oficinas de Madrid y no se oyeron ni por lo tanto pudieron ser apreciados.

Pensó hacer la historia de esta antigua ciudad y reunien lo cuantos datos pudo, haciendo grandes trabajos de investigación, llevó á cabo tan laudable intento y el año de mil ochocientos sesenta y dos comenzó á imprimirse en Granada imprenta y librería de don Gerónimo Alonso la *Historia de Guadix Baza y pueblos de su obispado*, llegando en su publicación al cuaderno catorce inclusive página doscientos seis.

Como los suscriptores fueron escasos y la obra se editaba por cuenta del autor que ni fué rico ni mucho menos, hubo de suspender sus trabajos contra su voluntad obligado por aquella circunstancia tan importante,

Nada mas fácil para nuestro paisano que escribir sus obras, habia que ver su manera de trabajar.

Era hombre que repentizaba.

Jamás llevó el mas lijero apunte ni de capítulos ni de las personas que figuraran en sus obras.

Todos los días escribía de diez á doce cuartillas para cada una de las que tenía entre manos; las terminaba y sin leerlas siquiera las ponia en los sobres respectivos y...á los editores.

Su facilidad fué pasmosa.

Su imaginación inagotable.

Pensaba escenas al momento y rápidamente las desenvolvia, sin una repetición, sin un rozamiento.

Una vez le insinuó mi padre que nada había

escrito acerca de Sierra Nevada y la contestación fué presentarle á los pocos días el original de la obra que tituló «A cien mil pies de altura» tenía su desarrollo en ella entre mil peripecias: esta obra tuvo mucha acetación.

Hay autores literarios que valiendo sin duda menos que Tárrago se hicieron de mas reputación y sus obras son tenidas como literaria filigrana: mas necesario es tener en cuenta que mientras aquel producía cada año cuatro ó seis novelas de muchos tomos, los de la filigrana daban á luz una novela de un solo tomo y este pequeño, de mucho en mucho periodo, y tenian tiempo de pulir, tocar y retocar sus producciones hasta dejarlas limadas perfectamente acabadas; y para probar el talento, el génio, la capacidad y la desenvoltura de los hombres, necesario es que todos esten en las mismas condiciones.

Don Torcuato trabajaba para subvenir á sus atenciones y tenia que hacerlo dando mucho orígínal; los demás quiza no lo necesitarian tanto, no seria el pan de cada día y publicaban su inteligente parto cuando lo estimaban feliz.

CONTINUARÁ

LA TEMPESTAD

I.

Se acerca la tormenta,
el trueno zumba ya,
el cárdeno relámpago
que es breve y deslumbrante
miles destellos dá.
Comienza la llovizna
tenue, párva, fugaz,
que luego arrecia y crece
y espesa mas y mas;
muge furioso el viento
que és horrendo huracan,
y pujan los chiquillos,
y lloran las mujeres,
que van acá y allá,

II.

Postrada de rodillas
implorando piedad,
la familia cristiana
ante El Eterno está;
Santo, Santo, murmura
con mucho amor filial,
los Cielos y la Tierra,
el Espacio y el Mar,
radiantes de tu Gloria,
llenos, Señor, estan;
y rezan «Padre Nuestro»
orando con afan.

III,

Se aleja la tormenta
y cede el vendaval,
el relámpago cesa;
no se oye ya vibrár
el retumbante trueno
ni tampoco el gotear
de la lluvia furiosa
inclemente y tenaz.

. . . . . .

Los cristianos bendicen
al Dios de caridad,
que escuchando á sus hijos
siempre clemente está,
y mandó se alejara
el furioso huracán,
y que lejos marchase
la horrenda tempestad.

JERJES

Intereses Granadinos

La carretera á la Sierra y Guadix

Tal es el titulo del artículo que transcribimos que ha publicado nuesto estimado colega «Noticiero Granadino» en el se dan á conocer grandes beneficios para nuestra provincia y ciudad de llevarse á término el proyecto que se relaciona, que sin duda haría habitable á la que por inclemente tenemos Sierra Nevada, que solo en Julio y Agosto es hoy dado visitar y ello cual si se tratase de obra magna, trascendental.

Ni que decir tenemos que confiamos en que para contribuir á la obra y éxito haran cuanto puedan nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado Senador del Reino don Timoteo Hernández Mulas á quien enviamos nuestra enhorabuena por su brillante campaña en el Senado en pró de la cáusa católica, y nuestro diputado Excelentísimo señor don Francisco Manzano Alfaro. Esa obra magna debe realizarse, y honrará á las Córtes que la acuerden y al gobierno que la ejecute,

Dice así:

«La Jefatura de Obras públicas ha remitido á la Dirección general del ramo, debidamente informada, la propuesta presentada en el Senado por el señor duque de San Pedro de Galatino, para incluir en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de Granada se dirija á la laguna de las Yeguas, en Sierra Nevada, y en este punto se bifurque en dos direcciones, la una dirigiéndose á Ugíjar y la otra á Guadix.

Se elogia en el informe dicha iniciativa parlamentaria, pues de realizarse se construirá una vía de penetración en Sierra Nevada, cruzándola en sus dos direcciones principales, de N. á S. por la sección de Granada á Ugíjar, y desde su centro al N. O. por el ramal á Guadix, que cruzará además las grandes dehesas situadas en la falda oriental de la Sierra, en donde se encuentra los pueblos de Lúgros y Beas de Guadix.

Se justifica en el informe la grandísima importancia que tendrá para Granada dicha carretera, por facilitar la ascensión á Sierra Nevada, que harían cuantos nos visitan, ascensión á la que actualmente hay que renunciar por no existir una vía de comunicación en buenas condiciones; carretera que por otra parte se poblaría bien pronto de Sanatorios, tan escasos en Castilla y Andalucia, contando con nuestra Sierra, donde pueden establecerse, á diversas alturas, cuantos se quieran.

Respecto al trazado de dicha carretera, se informa en primer lugar, sobre la proposición presentada, justificándose ampliamente, que sí no se modifica tal proposición como se aconseja, la solución más econonómica es hacer el acceso á la laguna por Güéjar Sierra, por cuanto teniéndo se que construir un ramal á Guadix desde aquella, según el proyecto de ley, es imprescindible hacer el tramo de carretera, de la citada laguna á Güéjar, de cuyo punto hay necesidad de partir para poder dominar la loma de Maitena, desde donde, sin dificultad, se sigue á Guadix, siendo por lo tanto más económico hacer 15 kilómetros, que dista Güéjar de Granada, que los 30 que habría que construir siguiendo el camino de los Neveros hasta la laguna, que es el camino natural de Granada á la misma.

De realizarse la carretera conforme al proyecto de ley, entiende la Jefatura de Obras públicas, que debe elegirse Güéjar Sierra como punto obligado, por ser resolución mas económica que seguir el citado camino de los Neveros, bien entendidos que desde la laguna hay que sacar un ramal á Guadix, con cuyo trazado se sacrificaría á la laguna que distaría de Granada por la carretera en proyecto, unos 50 kilómetros y Guadix unos 57.

Respecto del ramal á Ugíjar, se informa en el sentido de que sea más bien que ramal una prolongación de la carretera principal de la laguna hasta que encuentre á la carretera en construcción de Laujar á Orgiva en Pampanéira, prolongación que pasar por Capiléira y Bubión.

Con el trazado á que obliga la proposición del Senado, se calcula el coste de la de Granada á pampanéira por la laguna, en 2.500 000 ptas, con una longitud aproximada de 80 kilómetros.

El ramal á Guadix habría de partir de Güéjar Sierra con unos 40 kilómetros de desarrollo y un presupuesto de 800 000 pesetas.

El tramo más costoso de la carretera á la laguna, sería la subida desde Güéjar á la misma, despues de cruzar el Genil con un gran puente en la confluencia de éste con el Maitena.

Entendiendo la jefatura que con la inclusión en el plan de la carretera de que se trata se pretende un doble objeto, que es subir á la Sierra, cruzandola hasta Ugíjar, por una parte, y por otra, dotar de una vía de comunicación al macizo NO. de la misma, se aconseja en el informe que se modifique el proyecto de ley correspondiente y se incluyan dos carreteras, completamente diferentes, que se denomine la 1.ª: de "Granada á la carretera de Laujar á Orgiva por la laguna de las Yeguas"; y la 2.ª, de "Granada á Guadix por Güéjar Sierra."

La primera se propone que se trace por el camino de los Neveros hasta llegar á la laguna, después de lo cual, se doblaría la cumbre de la Sierra, bajando por Capileira y Bubión á Pampaneira, á enlazar con la carretera citada de Orgiva, calculandose aproximadamente su presupuesto en 1. 500 000 pesetas, con unos 65 kilómetros de longitud.

La segunda carretera pudiera aprovechar hasta el Blanqueo la provincial de Granada á Güéjar Sierra, para después utilizar el camino vecinal en construcción, del puente del Blanqueo á Quéntar, y desde este punto subir á Güéjar Sierra, desde cuyo punto se seguirá subiendo á la loma de Maitena y después á Lugros, Beas de Guadix y Guadix, calculándose el desarrollo de esta carretera en 57 á 60 kilómetros, con un presupuesto de 1 120 000 pesetas.

Esta carretera, que se propone en sustitución del ramal de la laguna á Guadix, la creemos de gran ísima importancia para los pueblos de Cénes, Dúdar, Quéntar, Güejar, Lugros y Beas, cuyos términos municipales cruzaría, y nos parece un gran acierto de la Jefatura de esta provincia, pues satisface cumplidamente una necesidad, máxime, si como también propone la Jefatura, se debe completar la red de comunicaciones, haciendo un ramal de siete kilómetros, que habrá entre Quéntar y Huétor Santillán, pasando por Beas de Granada, cuyo presupuesto se estima en 120.000 pesetas, ramal que serviría de conexión con la carretera de Murcia á Granada.

Llamamos la atención de nuestro ropresentantes en Cortes por la provincia, sobre la importancia de la propuesta de la Jefatura de obras públicas, y especialmente, de los diputados por la circunscripción y Guadix á quienes interesan dichas carreteras, pues se presenta ocasión propicia para dotar de una vía de comunicación á importantísimos pueblos de la circunscripción,

que es una verdadera vergüenza, estando tan próximos á la capital, que no disponga de una carretera que les ponga en comunicación con Granada.

Tenemos entendido que el señor duque de San Pedro, á quien se debe la iniciativa feliz de que damos cuenta, no ha de tener criterio cerrado en este asunto y será el primero en apoyar la propuesta de Obras públicas, ya que con ella se logrará el acceso á la Sierra, con poca longitud de carretera y con la de Granada á Guadix y ramal á Huetor Santillán desde Quéntar, se beneficiarán ocho términos municipales, además de los extremos.«

—

EL GRAN FESTIN

—

De un junco desprendido, á una corriente
Un gusano cayó;
Y una trucha saltando de repente,
Voraz se lo tragó.
Un martin-pescador cogió la trucha
Con carnívoro afán:
Y al pájaro después, tras fiera lucha,
Lo apresó un gavilán.
Vengando esta crüel carnicería,
Un diestro cazador
Dió un tiro al gavilán, que se comia
al martín-pescador.
Pero ¡ay! al cazador desventurado
Que al gavilán hirió,
Por cazar sin licencia, y en vedado,
Un guarda lo mató.
A otros nuevos gusanos dará vida
Del muerto la hediondez,
Para volver la rueda concluida
A empezar otra vez...

R, C.

—

El teléfono inter-urbano

—

La Compañia peninsular, se encuentra en Almeria y según sus manifestaciones, pronto va á comenzar el tendido de los hilos que llevaran la voz humana á Madrid y demás provincías.

La instalación se comenzará en breve y á primeros de año podremos comunicarnos desde nuestra misma casa con Madrid y diferentes poblaciones.

El servicio se compondrá de telefonemas y conferencías, rigiendo los mismos precios que tienen establecidos los telégrafos.

Una conferencia para Madrid de 15 palabras, costará, por tanto, una peseta cinco céntimos.

El Sr. Magin Baldebey, Director instalador de la Sociedad, comenzó los trabajos de replanteo de la línea de Almeria á esta ciudad y de ella á Baza.

—

El Castillo de Lacalahorra

—

Es cierto. ciertísimo, que este histórico monumento ha comenzado á derruirse si bien la cosa, nos dicen, carece de importancia, que de dejarse sí la tendría.

Algun colega de la capital de nuestra provincia ha dado la idea de que sea declarado monumento nacional. buena si para ello hay el suficiente mérito, más hayalo ó no, exista ó deje de existir, es conveniente que el Estado lo adquiera como edificio de época, como testigo histórico de otros tiempos, como venerable reliquia, y en él bien se ponga un archivo reuniendo muchos de la provincia, bien sea dedicado á exposición permanente de antigüedades que tendrian su centro natural, digamoslo así.

Mas sea como sea, lo que debe evitarse á todo trance es que desaparezca ese hermoso edificio donde tantos recuerdos se conservan y ello si bien esta en manos de los señores Duques de Benavente, también importa á la nación como objeto de tradiciones.

—

CANTARES

—

A la Srta. Adoración López

Cuando oigo nombrar el mar,
siento un dolor negro y hondo...;
¡y es porque en un puerto mora
la mujer que tanto adoro!

—

¿Serán ciertas las palabras
que me jurasto en la reja
de que no me olvidarias
aunque sea larga mi ausencia?

—

¡Qué suerte la mia tan triste...!
¡ir en busca de mi amor
y en el cielo de mis ansias
haberse nublado el sol!

—

En el alma siento besos;
pero te los mando á ti
por no querer guardar presos.

SANTIAGO MARCOS

—

LO DEL PUENTE

—

Diceso una vez más que pronto será un hecho real y positivo la construcción del puente sobre nuestro rió en la carretera vieja, caduca y sin concluir, llamadá de Vilches á Almeria.

Es,pues,nueva esperanza que quiera Dios se convierta en realidad y no sea nuevo carnard nueva tomadura de pelo al pais, si figuradamente decirse puede, que tiene pelo, ó nueva tentativa á su paciencia, puesto que ese camino, decimos por centésima vez, se comenzó en el año del hambre, anterior al de la gloriosa y mientras mil se han terminado ese está como Quevedo, ó en estatu quo.

Hagase el milagro, se dice, sea por el Santo que fuere.

Construyase el puente,sea por iniciativa ó gestión del señor Mínzano, del señor Suarez Inclan, ó por trabajos de otros, eso es lo que conviene, y cuando sepa el pais á que y á quien es debido, entonces todos al unisono daremos nuestro más cordial y sincero aplauso al señor milagrero, puesto que se trata de hacer un buen servicio al pais y á los humanos que por esa carretera transitan y en momentos de peligro han de vadear precisa y necesariamente el rio Guadix que es harto respetable cuando se le *hinchan la narices.*

—

Autoridad

—

No solo tiene el hombre la autoridád que pueden confiarle los demás hombres constituidos en sociedad, esa es autoridad *delegada* y obtenida bien por sus merecimientos, bien á carta de gracia. ó por gracia sin que justicia medie conferida.

El hombre tiene autoridad propia.

Esa autoridad nace de su hidalguía, de su seriedad, de su moralidad, de su bien obrar, hacer en armonía con su predicar, de realizar de practicar lo que dice.

El hombre que aconseja moralidad y no es ó consiente que los que estan bajo su férula no sean morales, ese hombre tampoco puede tener autoridad sobre los demás que lo conceptuan hombre falaz, mentiroso y no sin prestigio.

¿Qué moral autoridad puede tener el padre que aconseja á sus hijos que no jueguen cuando el viene del tugurio á las altas horas de la noche y sus aconsejados lo saben? maldita aquella.

¿Qué autoridad obstentar puede el que predica la pobreza y es un gran avaro, el que predica la humildad y es un soberbio, el que aconseja la pureza y es un impuro, la desobediencia y es un rebelde?

Para que el hombre tenga autoridad es indispensable que una el ejemplo á la predicación, que haga lo que dice, que realice el bien que pregona, de no hacerlo así, se pone en ridículo y carece de autoridad, y dá lugar á que la gente de él murmure y y de él se burle, y ni crea sus palabras, ni tenga por sanas sus doctrinas.

X. Z.

—

El pleito de los consumos

—

Rompe cabezas vá resultando tan árdua y trascendental cuestión. Los demócratas prometieron acabar con ellos y como comprenden que no es posible de golpe y retar dan la cosa, los hombres de la república aprietan y estan que arden.

Y lo cierto es que es problema de resolución difícil. Los municipios viven de los consumos, suprimirlos es suprimir la vida municipal, lo único que puede hacerse es sustituirlos ¿con qué? ese es el empeño á resolver, si se hace repartimiento vecinal no se abonan los consumos paulatinamente, pero sepagan por trimestres y no se alivia al vecino,antes se grava, por que lo que hoy paga el que consume, sea quien sea, con el repartimiento lo pagarian solo los abonados, los pudientes.

Si se grava la contribución territorial, industrial, solo parte de los que comen serian los paganos y no otros que disfrutan pingües sueldos y emolumentos,y de pagar empleados y contribuyentes se escaparian los que ganan buenos y seguros jornales y disfrután de cuanto que disfrutar hay, que es la clase más numerosa y los que quieren la suspensión ó modificación, que así se aligerarian de cargas y si el prójimo tenía que sufrirlas dobles ¿que? al prójimo contra una esquina y ¡viva la igualdad y la fraternidad. Para la sustitución del odioso impuesto se presentará á las Cámaras el proyecto de haciendas locales y sus exacciones.

GUADIX.—Ip. de EL A[illegible]NO

JESÚS CABALLERO

Avenida de la Estación--GUADIX

Almacén de maderas,tablones y alfangias de todas clases en pino rojo del Norte de Europa.

Fábrica de losetas ó mosáicos de cemento con prensa hidráulica. Para producir estos materiales se emplean arenas lavadas y CEMENTOS DE LA SOCIEDAD J. et A. PAVIU DE LA FARGE DE MARSELLA.

Hay gran existencia en blanco, gris, encarnado y negro á 3 pesetas el metro cuadrado.

SE ALQUILA una cochera local bastante amplio, que sirve tambien para almacen de maderas abonos, crb sita en el Paseo de la Catedral detras del Cuartel dela guardia civil. Dclan razón en esta Redacción

SE VENDEN magníficos ta,toanes de nogal y cerezo para construcciòn de muebles, y un árbol de esta clase en pié de grandes dimensiones. En la Administración de este periódico daran razón.

Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita. Se ha recibido un bonito surtido de tarjetas de última novedad.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	11'25 á 1,15
Cebada	«	«	05'50 « 03'00
Habas	«	«	10'50 « 11'00
Cañamones	«	«	00'00 » 00'00
Judias	«	«	24'00 « 25 00
Lentejas		«	10'00 « 10'0 5
Aceite	arroba	«	12'25 « 12'50
Maiz	«	«	12'00 « 12'00
Cáñamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	04'50 « 04'50

El Corredor
ANTONIO HERNÁNDEZ

EL ACCITANO

PROVINCDE

Sr. D. .....